

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #04 -2019

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintidós del mes de enero de dos mil diecinueve, a las catorce horas con doce minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente en propiedad
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Mario Ernesto Herra Ulate, regidor propietario

REGIDORES SUPLENTE:

Félix Bolaños Porras

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Ciriaco Cruz Álvarez, Sindico propietario
Albán Chavarría Molina
Lidieth Hidalgo Méndez

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Hazel Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Fulvio Vargas Zúñiga (por motivos salud)

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de sesión Extraordinaria #02-2019.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de sesión Ordinaria #03-2019

ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VII. Informe de la Alcaldesa

ARTICULO VIII. Mociones de los Regidores.

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso.
ACUERDO 2.

El Concejo Municipal procede a la juramentación de un miembro del Comité Cantonal de la Personal Joven de Guatuso y es la siguiente:

Ismayr Obando Arias cédula de identidad 2-834-782

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de sesión Extraordinaria #02-2019.
ACUERDO 3.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de sesión Ordinaria #03-2019
ACUERDO 4.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia.
ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda con base a la presentación del informe de IV Trimestre del año 2018 por la Contadora Municipal, remitir a los señores regidores y presentar dudas en la próxima sesión.
- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, donde indica que adjuntamos criterios de la Junta Directiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, sobre Proyecto de Ley 21.120 y agradecemos tomen en cuenta nuestras observaciones. Se acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate y Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Víctor Julio Picado Rodríguez, dirigirse a los señores Diputados (as) de la Asamblea Legislativa, con el fin de comunicar que se ratifica el criterio positivo al expediente 21120, Reforma del Artículo 90 bis de la Ley N°7794 Código Municipal, de 30 de abril de 1998, y de los artículos 448 y 449 de la Ley W3284, del Código de Comercio. de 30 de abril de 1964, para la suspensión de actividades comerciales por incumplimiento o violación a las normas de funcionamiento para los comercios de empeño de bienes físicos, mismo que fue impulsado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales y avalado por su Consejo Directivo".
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, donde informa sobre gestiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en torno a la implementación de la Ley para el Fortalecimiento de la Finanzas Públicas N°9635.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Talamanca, donde remiten acuerdo #6, de sesión ordinaria #134 del 15 de enero de 2019, acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Víctor Julio Picado Rodríguez y acuerdo firme, dirigirse al Concejo Municipal de Talamanca para comunicar que se brinda el apoyo tal y como se propone dicho acuerdo a saber: Considerando la necesidad de contar con personas capacitadas en el rescate de

las vidas en nuestras costas, pedimos declarar de interés nacional activar las plazas de guardavidas municipales, en nuestras playas, este concejo cree en que la seguridad en nuestras playas es prioridad, además de que esto nos dará respaldo para mantener el ingreso turístico el cual nos aporta la mayoría de los impuestos que necesitamos. se dispensa de trámite de comisión. acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad. Pedimos que se aprueben las modificaciones planteadas al proyecto de ley 20.043 "Ley de Creación de los Cuerpos de Salvavidas en las Playas Nacionales, ya que deseamos apegarnos a este proyecto de Ley.

- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Luis Alberto Alpízar Rojas, Crédito-Zona Comercial Oeste, Banco Nacional, donde indica que se está realizando un análisis del sector de los plásticos y requerimos el acuerdo tomado por la Municipalidad relacionado con la “Estrategia nacional para sustituir el consumo de plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables” para el periodo 2017-2021, emitida por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Ambiente y Energía y para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Dirigirse al Banco Nacional para comunicarle que se aprueba con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate, Jacinto Adolfo Vargas Miranda y Víctor Julio Picado Rodríguez, brindar el apoyo a las gestiones que hace la institución y se adhiere a la “Estrategia nacional para sustituir el consumo de plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables” para el periodo 2017-2021, emitida por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Ambiente y Energía y para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor José David Jiménez Alvarado, Vicepresidente de la Seccional ANEP-MuniGuatuso, donde solicitan para la firma formal de la Convención Colectiva el día 29 de enero en sesión ordinaria del Órgano colegiado. Para esta formalidad deben estar presentes la presidenta municipal, la alcaldesa municipal, el señor Albino Vargas Barrantes, representante legal ANEP, y mi persona como Vicepresidente de la Seccional. Para posteriormente enviar al Ministerio de Trabajo, para su homologación. Comunicarle al señor José David Jiménez Alvarado, Vicepresidente de la Seccional ANEP-MuniGuatuso, que el proyecto Convención Colectiva ya fue firmado respectivamente por las personas que corresponden, que tiene acuerdo de Concejo a saber: artículo III, Acuerdo 2, de Sesión Extraordinaria # 01-2019, de fecha 07/01/19, y que textualmente dice: El Concejo Municipal conoce las actas que conforman la convención colectiva negociada, se aprueba la misma con cuatro votos positivos y en firme de los regidores presentes: Víctor Julio Picado Rodríguez, Maureen Castro Ríos, Félix Ángel Bolaños Porras y Ramón Eladio Jiménez Alvarado, el documento denominado “Convención Colectiva Municipalidad de Guatuso. Se comisiona y autoriza a la señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez para que la misma la deposite ante el Ministerio de Trabajo. Lo anterior ya fue depositado por la señora Alcaldesa el viernes 18 de enero de 2019 en el Ministerio de Trabajo.
- g) Se consigna el retiro de la sesión municipal a las 5:10 p.m. del regidor propietario Jacinto Adolfo Vargas Miranda.
- h) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, procede a presentar y da explicación sobre la modificación #01-2019 y explica detalladamente a continuación se muestra.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Mario Ernesto Herra Ulate y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, aprobar una vez leída y analizada la Modificación Presupuestaria # 01-2019, y a continuación de detalla:

Municipalidad de Guatuso					
Modificación al Presupuesto 2019, No 1-2019					
				Fecha :	22/01/2019
Programa	Partida/Grupo/ Sub Partida	Unidad	Objeto del Gasto	Disminuciones	Aumentos
			DISMINUCIONES		
	0		REMUNERACIONES		
I	0.01.05	ADM	Supencias	€3.315.950,28	
I	0.04.01	ADM	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	€306.725,40	
I	0.04.05	ADM	Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	€16.579,75	
I	0.05.01	ADM	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	€168.450,27	
I	0.05.02	ADM	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	€49.739,25	
I	0.05.03	ADM	Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	€99.478,51	
	1		SERVICIOS		
I	1.07.01	ADM	Actividades de capacitación	€1.740.217,24	
III	1.04.02	DT	Sevicios Juridicos	€1.000.000,00	
			AUMENTOS		
III	0.01.03	DT	Servicios Especiales		€3.315.950,28
III	0.04.01	DT	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social		€306.725,40
III	0.04.05	DT	Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal		€16.579,75
III	0.05.01	DT	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social		€168.450,27
III	0.05.02	DT	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		€49.739,25
III	0.05.03	DT	Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		€99.478,51
	1		SERVICIOS		
I	1.04.99	ADM	Otros Servicios de Gestión y Apoyo		€2.740.217,24
				€6.697.140,71	€6.697.140,71
Justificación: Modificación según requerimientos de la Alcaldía Municipal					
Responsable:					

ARTICULO VII. Informe de la Alcaldesa.
ACUERDO 6.

- informarles que la semana pasada el día jueves cuando estamos en concejo extraordinario se contempló una denuncia coordinada con la Fuerza Pública de que en el tajo de Platanero están haciendo acciones improcedentes de saqueo de materiales sin permisos y la geóloga de planta, fue con los auditores y solicitada por la fiscalía, era la empresa de chama que está sacando el material. El proceso de denuncia lo presenta la profesional en el área en Geología y Minas.
- Informarles sobre el tema de la contraloría; esta semana también nos resuelven, ya se presentaron las justificaciones solicitadas para la misma en mira al puesto al puesto y también el programa 3 que el que más complicado ha estado porque reducción de viene de mí.
- Informarles que ya se incluyó con la solicitud de estudios ambientales la primera parte del reservado del Rio como permanente en el primer pacto, Luego se dejó incluido la segunda para ser notificado al D-1 autorizando a gestionar todo el restante estudio geológico ambientales; según los decretos de Otto y Lanamme somos prioridad para avanzar ya estando estudios citados de 6-8 meses.
- Informarles que todavía la contraloría no ha contestado del terreno, que se envió lo solicitado.
- Informales que ya se solicitó audiencia con el ministro de trabajo para análisis de que se nos rebajaron los proyectos de presupuesto, nos querían quitar los proyectos de mejoras – mantenimientos de caminos, esta audiencia es para el 30-1-2019 y deseo que con Maureen maduremos los proyectos de capacitación, tengo una propuesta de inglés y ya casi tengo el de informática mañana que de ver el tema con 2 universidades interesadas.

- f) Informarles que el Ing. Diego es quien va a fiscalizar la obra del edificio, pero él hace unas observaciones con el tema de los detalles que están mal empleados desde el inicio cuando era por administración, los bajantes de agua, techos, aguas negras, pero sin embargo son algunos aspectos que se están arrastrando y se deben mejorar pero con algunas limitantes por recursos económicos.
- g) Informar que la licitación de las aceras lo pidió contraloría, por la empresa agropecuaria San Juan lo presento a ya pero la contraloría dijo que no se deja el expediente porque los montos los competen y quería ver la información solo para responder siempre llevan procesos para dar una respuesta.
- h) Informarles que ayer la una vino a reunirse con la gente que clasificada en la en la oportunidad del proceso de educación y solo faltaron 7 que ya están contactando.
- i) informarles que el proyecto de Fomujer de de INAMU está para valorar los casos que califiquen y hay que notificar para la programación 31-1-2019
- j) Solicitud de acuerdo para continuar con la segunda etapa de 2 kilómetros más de aguas arriba. Para poder ampliar procesos no solo de dotación sino agregado – asfalto visión futura sobre la necesidad de sostener mejores en infraestructura vial.

El Concejo Municipal acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ernesto Herra Ulate, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, dirigirse a la Dirección de Geología y Minas, con el fin presentar solicitud en el sentido de seguir el proceso para solicitar el segundo sitio en reserva para dos km. más aguas arriba del punto que en este momento estamos manejando de la extracción.

- k) Informarles que la contraloría contesta sobre la compra de terrenos que explicarles sobre las reservas de sitios y para eso tiene que hacerlo el abogado minero de geología y minas ya se solicito para qué se llegue a contraloría esto para estar seguro de la cantidad matena va a manejar la municipalidad.
- l) informarles que el MTSS; está indicando sobre la nueva firma convenio con proyecto de Empléate-Pronae cooperativismo para iniciar a comprometer recursos y la atención del cantón. Prioridad presupuestaria infraestructura-agro.
- m) Informarles también que hay muchas posibilidades del instituto y la Universidad San José para que operen en este cantón con el fin de acomodar las condiciones económicas de los beneficiarios.
- n) Proponer la modificación el perfil de la secretaria de UTGM para utilizar como persona poli funcional en el departamento tanto que está haciendo falta para tramitar responder y más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero por qué es que no puede tener un técnico, como dice el manual que aprobamos?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque dice que se necesita técnico medio de secretariado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica en el cantón hay un montón que están desempleados.

La señora Alcaldesa Municipal expresa no sí yo no digo que no.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice hay un montón que han pasado por aquí.

La señora Alcaldesa Municipal dice el asunto es que.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica aquí está Thalía, ahí está.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta un montón de chiquillas han graduado en el Colegio Técnico Profesional.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa demasiad excelente para esas cosas o sea de gente que conoce usted tiene, es un puesto de secretaría y el manual dice bien lo que tiene que ser, es que si yo me devuelvo un bachiller o sea si puedo tener un técnico está más capacitado, recibió dos años extra en el colegio, específicamente en eso para ser secretario y el colegio ha graduado montones de técnicos, el colegio nocturno para mi han graduado montones de técnicos y están desempleados, en mi caso yo no me devuelvo porque yo no veo la razón.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta fue lo que dijimos en el manual descriptivo de puestos pero eso ya está aprobado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si es retroceder a desmejorar el manual para mi es desmejorar un manual y no creo que me pueda decir que el Concejo se le va atravesar para desmejorar la Unidad Técnica porque hay gente que ha pasado por aquí que es muy buena, solo es cuestión de buscar, que presente una terna.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate expresa que presente una terna y que cumpla con eso nada más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces no sé si alguno quiere acoger esa moción.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en el caso mío Maureen si se hizo un Manual descriptivo de puestos estaba contemplado todo ese tipo de perfiles.

La señora Alcaldesa Municipal dice si el asunto es que de aquí a que una persona empiece acomodarse pues nos llevamos nuestros días.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice pero no es un puesto tan relevante y que me quede en actas aquí hemos cambiado al proveedor, que era un puesto muy relevante y ha sido para mí la mejor decisión de la alcaldía, hemos cambiado tres veces, ya con esta del ingeniero que son puestos relevantes, para mí una secretaria no.

- o) Informarles que atendí las personas de la UTN para propuestas de proyecto empléate y otros cursos libres de Ingles, servicio al cliente como talleres adjuntos y técnicos en administración.
- p) Pedir una modificación para cambiar el perfil de puesto para llevar a cabo las acciones y funciones.
- q) Ratificar o mejorar la redacción de los acuerdos de compromiso de presupuesto. Informarles que me están solicitando con una audiencia será analizado convenio de MIVAH siendo este un proceso un elemento de apoyo para la municipalidad en eventos críticos que se pueden presentar en cualquier lugar del cantón.

El Concejo Municipal acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ernesto Herra Ulate, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, autorizar a la señora Ilse María Gutiérrez Sánchez, cédula de identidad número 2 0503 0285, Alcaldesa Municipal para que proceda a la firma de convenio con el Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humanos (MIVAH).

- r) Solicitar el acuerdo a la contraloría sobre solicitar permiso de realizar Contratación directa concursada del proyecto del Anillo, por favor si está bien para que el acuerdo se me transcriba ahora mismo.

El Concejo Municipal acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ernesto Herra Ulate, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, dirigirse a la Contraloría General de la República con el fin de solicitar permiso para llevar a cabo Contratación Directa concursada para realizar el proyecto denominada El Anillo, el cual consiste en la Rehabilitación de la Superficie de Ruedo mediante la Colocación de un Tratamiento Superficial Bituminoso TSB-3) en los caminos cantonales con código: 2-15-147 (De: ENT. R.4) Urbanización El Valle-Hasta: Las Letras Fin de camino Finca Garroba); 2-15-148 (De: ENT. C N° 147) El Valle Finca Dago Mora-Hasta: (ENT. C N° 140) La Unión Fca. Fulvio Vargas y 2-15-150 (De: (ENT C147), El Valle-Hasta:(ENT C 148) La Unión. Para este compromiso se cuenta con la suma de ¢360.985.001.00 y se tiene el apoyo con el Instituto de Desarrollo Rural para lo cual se suscribió convenio marco de cooperación interinstitucional. Conforme a lo dispuesto en el artículo N°2 bis, inciso c) de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 138 de su Reglamento.

- s) Informarles que se está programando la reunión con familia Solís para orientar y propuestas la donación de tierra para proyecto San Rafael.
- t) Informarles que hoy se entendió a la ASADA San Rafael para una necesidad que están haciendo mucha inversión para proyectos mejoras la red de agua potable y poco recurso, solicitan el visto bueno hoy qué valor tiene este proyecto.
- u) Solicitar acuerdo a los cacaoteros de interés nacional los cacaoteros del cantón de Guatuso como unos principales productos de la zona y utilizar el producto como un atractivo turístico del territorio norte-norte en proyectos de apoyo institucional de producción y ayudas internacionales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ernesto Herra Ulate, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, emitir declaratoria de interés nacional a los productores cacaoteros organizados en el cantón de Guatuso como unos de los principales productos de la zona y utilizar el producto como un atractivo turístico del territorio norte-norte en proyectos de apoyo institucional de producción y ayudas internacionales.

- v) Plan B jurídicos con cobranza empresa justificación.
- w) Licitación cumplimiento para material por camino.

ARTICULO VIII. Mociones de los Regidores no hay.

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ACUERDO 7.

- a) El Regidor suplente Ángel Bolaños Porras manifiesta que es para preguntarle a Ilse cómo va lo del puente, del convenio.

La señora Alcaldesa Municipal le responde que ahí estamos, hay que hacer esa contratación de la maquinaria esa para poder cortarla, si sacaron la licitación hoy o ayer no sé porque realmente no le pregunté al proveedor hoy, yo sé que si se está tratando de contratar lo de la excavadora que se necesita.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta hay gente preocupada por lo del bono, sería eso de parte mía.

- b) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad dice para aclararle lo del acta de aquello sobre el EBAIS de Katira compañero dice el doctor que sí que se va a seguir cerrando los lunes que le tienen que comunicar a la gente que se va a cerrar los lunes para atención a otras áreas, cerrado no, regulado en él iba a mandar un oficio pero salió a vacaciones.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no me parece si se le da atención a otras comunidades el distrito central.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta eso es lo que yo le dije.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si no hay personal de haber que hacen.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta quien Zeledón?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta no, no García.

La señora Alcaldesa Municipal recomienda tomen un acuerdo de una sola vez aquí.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta por eso es que se cierra para darle atención a otras comunidades.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta está bien pero no hay información, que manden, no la hay.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta eso es un cartel que diga.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta es que ese campo lo tienen que cubrir doña Lidieth no podemos dejar el centro de Katira, un lunes usted llega y no hay.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta eso fue lo que yo le dije a él.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta estamos quedando peor como antes yo se lo dije en Albán la vez pasada y lo hablamos muchas veces.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta quiere decir entonces que van a trabajar entonces prácticamente martes miércoles y jueves, tres días, que extraño que trabajan.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta tienen que reponer el lunes y el viernes.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta por lo menos de mi parte y como concejo yo totalmente estoy en desacuerdo con eso y doña Ilse peleó bastante para una buena atención ahora una peor atención.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad sugiere manden una carta porque eso yo lo voy a llevar yo misma a preguntarle a Zeledón porque no es justo verdad, que es el concejo que me dijo Doctor esto, esto y esto, entonces el Concejo, acláreselo al concejo verdad que no llego nada?

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta Ilse tal vez nos pueda ayudar en eso.

la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si va hacer una moción de eso pero algún regidor va a mocionar con eso, van a presentar una moción o qué?

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate dice si debería de presentársele, ya la está redactando la compañera.

- c) El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta lo primero es si Ilse nos puede ayudar con esa situación que está sucediendo en el EBAIS de que nos están quitando días de atención.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta si el médico cubre al de Katira no cubre el de don señor, no cubre Buena Vista.

La señora Alcaldesa Municipal bueno yo creo que ahí es una violentación al derecho de dar el servicio de atención a la salud no tienen por qué violentar por ejemplo el derecho más un día lunes que es donde más atención existe, siento que ustedes como Concejo pueden pronunciarse diciendo de que no están de acuerdo de que se le haga un sometido a la comunidad de Katira o al Casco Central por cubrir otras atenciones personalizadas, descentralizadas que se deje descubierto lo que es la atención del EBAIS principal siendo este uno de los EBAIS de segunda categoría del cantón, que se requiere de una atención más estricta, con más necesidad de profesional para poder cubrir con la cantidad de la población que se valora pero si se le solicita a las entidades rectoras de la salubridad del cantón en ese caso es la Caja que se les retome la atención de servicio y los días prioritarios del día lunes.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta porque no tiene ningún aviso como dice Albán.

La señora Alcaldesa Municipal dice esa porque es una necesidad en el segundo distrito con mayor importancia en la atención semanal.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta es curioso llega uno en un momento y no hay cita o sea no atienden porque supuestamente están saturados y quitando días.

La señora Alcaldesa Municipal dice favor hacer una solución rápida a tal situación o a la magnitud de esta situación en los primeros 10 días después de notificado el acuerdo.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta definitivamente tiene que salir a la luz pública porque es demasiado.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta yo por eso hice la pregunta, yo les dije a ustedes.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice en que ustedes no se conforman, hablen a todas las comunidades.

- d) El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta el día 14 de diciembre que hubo una reunión con el SINAC vinieron estos muchachos Alexander e Isaac, iba a venir la Viceministra dicen para fin de mes, qué sabe, si hay algo ya de eso para asunto del parque.

La señora Alcaldesa Municipal informa María Celeste modificó porque ella ha estado incapacitada por maternidad y yo lo digo porque estuve con Elena la semana pasada ella está con toda la disponibilidad de venir a Guatuso pero que le demos tiempo para acomodar agenda en el transcurso de más o menos de 15 a 22 días, ella quedó de avisar porque yo ya le envié el correo.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta una última cosa haber quien Ilse, Maureen no sé alguien está enterado de cómo está manejando el Ministerio de Trabajo el pago de las personas que trabajaron que están desesperados, me llaman me dicen, hace poquito me llamó uno me dijo averíguese.

La señora Alcaldesa Municipal informa ya se le pasó el del don Francisco el de Tujankir ya se le pasó todo posiblemente en esta semana a él le paguen, la otra del Valle hasta esta semana porque ella ha sido la que no ha cumplido, manda por WhatsApps pero no manda bien claro los números y tampoco se le puede dar un trámite a algo que no está tan bien.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta y ya están sobre el otro pago.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ayer en la tarde Rosas le pidió la documentación a ella la documentación ahí si porque la pasaron ya escaneada por correo, hasta ayer Diego en la tarde tomó el proceso de la del Valle.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el primer pago y el segundo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no ahí le pagan.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta está bien y los otros muchachos?

La señora Alcaldesa Municipal contesta no a ese muchacho yo calculo que en el transcurso de esta semana mientras Hacienda ya gire le pagan a él porque él de él ya está listo el trámite, la que está pendiente es el de la otra muchacha porque hasta ayer en la tarde se le pasó vía correo el documento a Diego.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina pregunta de allá de Palmera, eso es del Valle?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta esa es de la Asada del Valle.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina pregunta y la de Palmera?

La señora Alcaldesa Municipal contesta no sé porque a mí no me ha llegado aquí, si no es, es que lo están pidiendo son las cuentas corrientes porque por eso fue que devolvieron los pagos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y ellos dieron dan cuenta cliente seguro.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta ellos ya recibieron el primer pago, el de diciembre.

La señora Alcaldesa Municipal expresa a bueno si es a la cuadrilla que se le debe un pago de quincena ahora cuando se haga el depósito de hacienda, en este otro ahí le pagan a ellos.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina pregunta y ahora cuándo es?

La señora Alcaldesa Municipal informa Diego pasó eso el viernes de la semana pasada.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta y más o menos?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta final de mes.

La señora Alcaldesa Municipal expresa quien sabe Hacienda, dura 15 días.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta lo que iba a preguntar ellos terminaron con la esperanza de segundo mes que no les ha llegado, están acostumbrados 15 días después y ya pasado fueron todos el viernes emocionadamente a meter la tarjeta y nada todavía.

La señora Alcaldesa Municipal dice no deben esperar por lo menos a fin de este otro hasta que hacienda vuelva a depositar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice vieras que esos problemas no se dieron con el que presentó la Unión Cantonal de bisutería, fueron correctísimos pero a veces es, no voy a defender al Ministerio de Trabajo jamás pero a veces hay muchos errores en los datos de la gente que la misma organización remite y eso causa atrasos.

La señora Alcaldesa Municipal dice muchos no han venido con lo de la cuenta imagen, muchos se les dice cuando tramitan, hoy por ejemplo Adonías aquí, aquel día presentamos aquellos y le dije ocupo las cédulas y las imágenes de cuenta, ninguno de los dos requisitos y los presenté sin eso, me dijo yo los mando escaneados, entonces a dónde va mal.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta desde la organización van mal, gente presiona

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad informa la Caja va con todos los menajes que tenían ahí viejos están con una carta de la asociación o una carta de algo las quieren donar

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta recibe la Caja o la junta de Salud?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad indica que la Junta de Salud no podemos dar.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta nosotros pensábamos que eran ustedes para que nos dejaran a todas las organizaciones.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta ahí mandan una solicitud al doctor que ocupan esos escaños para Iglesia, ahí don Leonidas iba a pedir los pupitres que nos reuníamos nosotros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta cuántos son?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad responde son como 20.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos los ocupa la Unión Cantonal.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate afirma si los ocupa la Unión Cantonal.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad le recomienda haga la carta y la manda al Doctor Ricardo García.

- e) El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta a doña Ilse, a doña Maureen bueno no sé en junta vial que no he podido venir a las últimas dos, es para preguntarle a usted de cómo está con el 050.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta estamos en el proceso de licitación

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta porque ese camino es un desbaratadero de motos y carros.

La señora Alcaldesa Municipal le indica que estamos corriendo Ciriaco para ver si se saca lo más pronto posible, dentro de este proyecto de ahorita ahí está el 054.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta me preocupa mucho porque toda la gente del distrito solo a mí me preguntan sabemos que ese camino desde el 2016 estamos en el 2019 y el presupuesto de ese camino fue del 2015 que se le echaron a ese camino, era parte del 2015 esa plata

La señora Alcaldesa Municipal le indica si pero ahora estamos en el 2018 que tenía presupuesto pero fue que tratamos de luchar el año pasado para rescatarlo que sesionamos hasta el 31 y no se logró, se fue a fondo de liquidación, ahora tiene ese y tiene el poquito que tiene de este año, se está tratando de correr para ver si se puede contratar.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta ese camino ha sido bueno cuando se presenta.

La señora Alcaldesa Municipal dice dentro de los convenios prioritarios que estamos metiendo para contratar maquinaria están los cuadrantes de Buena Vista, hay que valorar ese de Colonia Naranjeña y el de Tujankir II.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta hay algo preocupante porque no sé dónde está el problema, hay varios caminos que están ahí en espera.

La señora Alcaldesa Municipal informa todos van a contratación.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta todo Pejibaye se acuerda quedaron pendiente, toda la parte de arriba.

La señora Alcaldesa Municipal indica que en esa lista había 14 caminos.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta el 054, ese camino fue compuesto el 2016 que metieron esos 42 millones.

La señora Alcaldesa Municipal expresa por eso es que estamos corriendo porque por ejemplo el fondo de liquidación.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta cada año ha sido incluido ese camino.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no, todos los años no el 2017 no, el 2018 si tiene presupuesto.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta en el 2017 no le dejaron presupuesto porque lo sacaron.

La señora Alcaldesa Municipal dice había hecho un ajuste y se le había dado para el 2015-2016 que se pasó en el 2017 porque como se había intervenido hacía poco entonces se dejó para el 2018 y el 2018 fue el que definitivamente no se pudo salvar y ahora estamos con el restante del 2018 más el que viene de este otro del presupuesto.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta esa plata era presupuesto del 2015.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice si es cierto usted en Junta vial preguntó.

El síndico Propietario Ciriaco Cruz Álvarez manifiesta yo he preguntado más de una vez.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa no se le ha dado presupuesto, yo le estoy imprimiendo las actas para que vea usted lo que se habló ahí.

- f) El Regidor suplente en propiedad Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta lo mío es también preocupación de lo mismo doña Ilse saldrá ese camino Santa Fe-Boca Tapada con lo del puente.

La señora Alcaldesa Municipal le informa que en eso van a durar como cuatro meses haciéndolo.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez indica que son 45 días, eso es lo que se dice, tienen que dejar terminada la obra en 75 días, se cree que empieza dentro de 15 días porque están en validación de los permisos y diseños algo así.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa pero ahí mandaron que ya habían dado orden de inicio.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez dice sí.

La señora Alcaldesa Municipal dice pero dura un mes solamente el diseño.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez indica si los permisos y los diseños.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso no está contemplado en los 75 días es que David no sabe explicar esas cosas porque 75 días solo para la inspección, más el mes del diseño y todo lo demás que lleva, todo el trámite correspondiente.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez indica yo estuve y dijeron que en 15 días iban a llevar la maquinaria.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si, pero dura por lo menos 30 días en el diseño y todo el resto del trámite.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez indica y otra cosa había quedado con el ingeniero de que me iba a llamar para ir a revisar todo.

La señora Alcaldesa Municipal informa si tengo entendido que él está acomodando eso porque va para Buena Vista, va para donde usted y va para Colonia Naranjeña, yo no sé si es el viernes que va sacar para ir o es el jueves.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice recuerde que él no va llegar a la próxima junta vial con pendientes.

La señora Alcaldesa Municipal indica si él dijo.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si tal vez para que avisara con tiempo para que por cualquier cosa uno estuviera ahí, estar dispuesto para ir con él.

- g) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta un asunto Ilse para ver de qué forma que los compañeros que quedaron aquí en la Persona Joven tal vez de que haya una opción de la parte que se le dio a ellos o que opción de la casa aquí frente al Banco popular qué opción hay de que la Comisión desista de la otra parte que tienen ellos ahí.

La señora Alcaldesa Municipal indica que yo le dije a Maureen cuando hablamos del tema y le dije que no se los había traído aquí como planteamiento porque primero tengo que reunirme con la Comisión para sacar el acuerdo.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que si tal vez eso quedara para una sola organización.

La señora Alcaldesa Municipal indica que en estos días tenemos reunión.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta sería bonito porque desde que yo he estado aquí se ha hablado de ese edificio y por último sigue igual y ninguno como que en dado momento si después no le interesó. Después ese mismo tema lo que habían hablado los muchachos de Correos sobre esa parte ahí que nunca se les resolvió a ellos nada porque ellos estaban pendientes de construir, entonces ver si se le donaba una parte.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que más bien los que han atrasado son ellos porque cuando se le dio, lo que se le contestó a al correo el compromiso fue de la directora regional doña Clara creo que es así como se llama la señora, ella ha pasado casi solo incapacitada y después también pasó con tiempo de vacaciones que tenía muy acumuladas, entonces ella vino a disculparse la semana pasada aquí vino el martes pasado, no el lunes pasado este lunes hizo ocho días ella vino aquí a buscarme para decirme que venía sobre el proyecto y que más bien la disculpara pero que la gente de ellos, los ingenieros posiblemente vienen en el mes de febrero, entonces me preguntó que quién era y entonces yo le dije que contactará a la compañera Katherine que fueran a medir, rectificar lo que realmente se les podía asignar.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta y eso de la Persona Joven también tramitar la parte de ellos.

La señora Alcaldesa Municipal dice que tengo como con eso ya habíamos sacado hasta un acuerdo yo sé que tal vez no han hecho gran cosa porque al final siempre ha habido una justificable para los recursos pero yo tengo que ir a la reunión del Comité y plantearles a ellos que la persona Joven va retomar el proyecto, que ellos están interesados y tengo que buscarles un lugar donde pueden manejar de bodega porque ahorita la bodega está ahí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta de todas maneras usted no va construir, como Comisión de emergencia no van a construir eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta tal vez ahorita no pero la Comisión en algún momento tendrá que invertir en guatuso, en infraestructura por qué es responsabilidad de ellos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que el problema es que ellos mismos no han invertir, usted lo sabe.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ellos dicen que si porque pueden hacer edificios a dos plantas, eso lo habían dicho la vez pasada en sesión.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pues yo creo que es una competencia del concejo pero esa pero sería sólo de justificar el acuerdo pero mejor para no violentarlo mejor lleven usted a reunión.

- h) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta otro puntito que tengo no sé si le han comentado de parte de la Asociación de Tujankir o el Anillo porque no he ido a un poco de reuniones es la parte de derecho de vía que hay en Tujankir exactamente arriba donde el señor Toño negro que el señor no se ha corrido se había marcado, entonces haber de qué forma tal vez de parte del ingeniero Municipal porque yo creo que la asociación ha ido 3, 4 veces.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta y eso en el proyecto del anillo?

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta si eso en el proyecto del anillo nunca se hizo la corrección porque el resto desde gente se ha puesto en línea.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta como dice que se llama el señor?

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta era la parcela que era del señor Toño negro.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras dice Antonio Espinoza.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta ahí está, la parcela que era de Antonio Espinoza había hecho las correcciones había tenido que correr pero ellos nunca lo hicieron.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí también en esa no es que están los hijos de Cuyo de este otro lado no?

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no, es por donde está un corralito, una manga, los hijos de Cuyo si están de este lado, al lado arriba.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta ellos si corrigieron la cerca.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta los hijos de Cuyo si corrigieron?

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no sé.

La señora Alcaldesa Municipal dice porque yo entendí que tampoco la habían corrido.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta eso si no sé, que sea el criterio del ingeniero otra vez y decirle a usted doña Ilse que si tiene que actuar como actuaron en Fortuna que lo haga, ya sea hablado unas dos o tres veces, mande la máquina y levanta todo a ver si la gente entiende a veces.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta que en Fortuna se quitaron mesas, motos, se llevaron como 20 motos de El Gollo en una sola vagoneta y del otro otras 20 motos y dicen que ya les habían mandado a notificar y tenían un mes para actuar y como no actuaron pasaron recogiendo de todo lo que habían en las aceras.

- i) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta y el otro comentario que tengo es sobre salud creo que doña Ilse ha hecho un esfuerzo muy grande como para que esto se ve reflejado en una mejora, no sé de qué forma nos ha perjudicado la dirección que tenemos o de qué forma no nos quiere ayudar en esa parte porque tenemos un cantón que ya lo necesita, tenemos esta casa de Katira que no es un lugar.

La señora Alcaldesa Municipal pero ahora si están corriendo para contratar ya, ahora me llamaron.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero ahora nos quiten la consultar los lunes en el centro, lo que es la cabecera central de Katira para atender a las otras comunidades lo que hablamos francamente como dice Albán, Albán lo sabe nos están engañando por qué porque vamos a ir a Tujankir a darle un poquito de mejoras y vamos a quitarle.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que es bueno que la comunidad de Katira centro ojalá hicieran un documento y lo firmaron, la gente que llega ahí a la consulta.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no sé si los compañeros lo tienen a bien Maureen.

La señora Alcaldesa Municipal dice no crea que eso no se lo voy a sacar en cara a la gente de la clínica pero si van a decir esa señora sigue molestando entiende.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta aquí está compañeros Maureen me lo redactó un poco ahí y que ustedes lo tomen el caso de Ernesto y de los compañeros que quede el acuerdo ahí.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate dice me parece bien.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta dice: El Concejo Municipal de Guatuso acuerda en firme con cuatro votos positivos de los regidores manifestarse en contra de la decisión de no atender a los usuarios del servicio de salud los días lunes en el EBAIS de Katira ya que esto afecta directamente la atención a personas con vulnerabilidad en un EBAIS que atiende uno de los distritos de mayor población del cantón. Rogamos hacer las gestiones correspondientes para dar una pronta solución al caso. Y si están de acuerdo?

La señora Alcaldesa Municipal indica yo voy hacer un oficio también y el acuerdo yo se lo voy a pasar al Doctor Cervantes, la verdad yo no me puedo confiar del Director Regional, yo se lo puedo copiar a Zeledón pero se lo voy a pasar directamente al Doctor Cervantes.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta hemos estado abandonados en el tema Salud no sé por parte de quién es la piedra en el zapato.

La señora Alcaldesa Municipal indica la vez pasada se puso enojadísimo porque fuimos y dijimos que era la piedra en el zapato, eso lo dijo el Doctor Cervantes no lo dije ni yo.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta doña Lidieth tal vez para usted como junta de salud, a Tujankir lo han estado viendo normalmente los miércoles nos dijeron lo de la corriente se arregló poquito, se arregló la puerta, el lavatorio.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta le queda aprobada a él con cuatro votos la moción y en firme.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta en cuanto a eso que decía Eladio como que no le ponen interés y nosotros en realidad así lo captamos la vez pasada nosotros teníamos una reunión con ellos y nos vacilaron y yo le dije a la asociación tratemos de ver que podemos hacer porque ellos quieren visita al lugar mientras construye el EBAIS la asociación está muy anuente y ahí estábamos esperándolos ese día sorpresa que unas horitas antes, unos minutos antes llaman y dicen no vamos a reunirnos porque nos sucedió algo o que hubo que trasladarse no sé qué pero unos minutos antes, la asociación estaba ha pasado el tiempo y eso lo que la asociación tenía esa intención tal vez de brindar uno de los locales que tiene para esa atención ya no poder ser porque ellos nos ignoraron, digo que nos ignoraron porque soy parte de la asociación y entonces no volvieron a llamar no volvieron a decir nada totalmente nos dejaron a un lado, entonces no necesitan de que la asociación pueda colaborar en algo, así lo captamos.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta a unas de las que tiene que tomar en cuenta es a la asociación.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero así claramente puede quedar en actas pero no la han tomado, 14 minutos antes nos llamaron y dijeron “no vamos a ir”

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta ahí mi compañero que no me deja mentir nosotros fuimos a reunir con la asociación, a exponer el caso a la asociación de ese caso de Katira para unirnos todos y pelear por ese EBAIS de Katira.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate dice de vicepresidente estaba yo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta hemos luchado por el pueblo de Katira no.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta cosas extrañas suceden porque reuniéndonos nosotros, yo con el Ilse, Hemar miembros de la asociación nos dijeron eso, que ese EBAIS empezaba a construirse en Octubre y que muy tardado enero, febrero ya estaba terminado porque todo estaba bien listo, nos dijeron eso estando en reunión nosotros con unos señores de allá de San José, administradores no sé qué, y Zeledón y Zulema, el Doctor García, estaba Lidieth, todos estábamos ahí y todos lo cambiaron a otra cosa, entonces son cosas que uno se queda a veces preguntándose qué es lo que pasa, qué es la información que nos dan.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda en firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Maureen Castro Ríos, Mario Ernesto Herra Ulate, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Víctor Julio Picado Rodríguez, dirigirse al Director Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social con el fin de manifestarse en contra de la decisión de no atender a los usuarios del servicio de salud los días lunes en el EBAIS de Katira ya que esto afecta directamente la atención a personas con vulnerabilidad en un EBAIS que atiende uno de los distritos de mayor población del cantón. Rogamos hacer las gestiones correspondientes para dar una pronta solución al caso.

- j) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos informa compañeros ayer yo vine a una reunión que tenía el Comité Cantonal de la Persona Joven aquí a las seis de la tarde llegamos a este Concejo y nos reunimos, bueno ellos tenían reunión yo lo acompañé para esclarecer la ruta a seguir como no hay mucha claridad ellos lo que decidieron para que ustedes sepan es buscar los presupuestos que hay aquí y solicitar una reunión en San José, en el viceministerio, la reunión quedó para el 8 de febrero a las 10:00 de la mañana la dio el viceministerio de juventud, entonces para solicitarle a la administración para ver si las puedes colaborar con un carro para que vayan. solicitar un acuerdo del concejo para solicitar permiso que los cubra a los miembros de la persona Joven que necesite justificar ausencias de que se va a dar este evento allá y de que ellos son parte de este órgano colegiado para que ellos justifiques ya sea en el colegio, en el hospital, en la caja a donde tenga que justificar.

Que el concejo Municipal solicita apoyo a los siguientes miembros del Comité cantonal de la persona Joven de Guatuso para que pueda asistir a una cita al viceministerio de juventud para coordinar temas importantes de la juventud del Cantón de Guatuso con el fin de que se justifique las ausencias respectivas (y se pone el nombre de los miembros que integran el Comité) y que sería un acuerdo en firme.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda en firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Maureen Castro Ríos, Mario Ernesto Herra Ulate, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Víctor Julio Picado Rodríguez, dirigirse a las diferentes Instituciones públicas (Caja Costarricense de Seguro Social, Colegio Técnico Profesional de Guatuso, Alimentos JACK'S, Asesor Supervisor Circuito 08 del Ministerio de Educación Pública de Colonia Puntarenas) con el fin de solicitar apoyo a los siguientes miembros del Comité cantonal de la persona Joven de Guatuso para que pueda asistir a una cita al viceministerio de juventud el próximo 8 de febrero a las 10:00 de la mañana para coordinar temas importantes de la juventud del Cantón de Guatuso con el fin de que se justifique las ausencias respectivas de los jóvenes a saber:

Doctor Josué Aguilar Otoyá
María Luisa Pérez Saénz
Leroy Ariel García Reyes
Robert Gerardo Villalobos Rojas
Denia Elena Mora Pérez
Ismay Obando Arias
José María Blanco Vargas

j.1 Después solicitar la coordinación de un carro para el jueves ocho.

j.2 Después una reunión con la asada y el PNUD, había una sesión para el 25 pero fue cancelado por qué no se ha dado esa reunión previa, entonces ellos solicitan una reunión con el concejo Municipal, estoy al revés con las fechas el siete sería la reunión con el PNUD y el ocho sería lo del Comité de la persona Joven, para aclarar. La reunión es con el Concejo Municipal, la ASADA de San Rafael, la ASADA de Buena Vista y el PNUD y otras organizaciones correspondientes a los temas de agua. Ellos van a invitar a otras instituciones.

La señora Alcaldesa Municipal dice el ocho es a San José.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta a qué hora?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos contesta a la 1:00 p.m. entonces para que si Ilse tiene el gusto de ir, cuál de ustedes se compromete, el jueves 07 de febrero, a la 1:00 p.m., en la ASADA, yo voy a comprometerme a ir a eso, por lo menos que unos dos me acompañen, tal vez doña Lidieth.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta posiblemente si estoy en vida, si no tengo algo muy urgente, yo vengo.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras dice yo no porque tengo reunión del Anillo, a las dos.

- k) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos para preguntarle a Ilse cuando salían las licitaciones pero ya habló algo de eso, esperemos que nos avisen por lo menos las que vienen al Concejo. Para informarles que la Unión ya tiene personería que había una acción de nulidad presentada por el señor Francisco Obando Palma pero se resolvió a favor de la Unión Cantonal entonces ya tiene personería. Estaba viendo un documento aquí que me pareció importante recalcar son los oficios de doña Ilse Gutiérrez que los finaliza siempre “Con nuestro apoyo permanente al desarrollo comunal, entonces esto es un referente al desarrollo comunal ya que hay dos miembros de la junta directiva con voz y voto, tenemos al vicepresidente y tenemos a un fiscal.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta el presidente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice al presidente. Entonces para decirle que ese fue un evento que todos conocen y que quedó gente Muy proactiva en el cantón y que se espera dos años por lo menos que brinden un buen fruto.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate dice si buenos frutos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ahí hay mucho para aprovechar ya que la compañera siempre tiene esa voluntad de apoyar permanentemente el desarrollo Comunal que traer muchos recursos que se puede utilizar porque tiene un salón de cómputo que pueden explotar y tienen aula para capacitar y el enfoque en capacitación de la unión y el proyecto grande con fines de que se proyecte hacer una sala universitaria, un auditorio creo que lo necesita mucho el cantón de Guatuso y que eso es un buen proyecto que se puede apoyar por parte de la municipalidad de Guatuso. Acuerdo de capacitación de personal tal vez no escuché bien o tal vez no puse atención Ilse lo que usted dijo que iba a capacitar sobre la 9329.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta qué?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta usted dijo que iba a capacitar al personal, les informó?

La señora Alcaldesa Municipal pregunta de?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica de que les iba a dar una capacitación al personal.

La señora Alcaldesa Municipal dice no primero voy a montar para tener fecha porque yo les iba a decir eso bueno yo le voy a decir pero les iba a pasar una invitación formal para la capacitación de personal con el manejo de reglamento y el manual descriptivo de puestos, entonces el concejo se le va a invitar también a esa reunión

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es el 31 de enero de 8:00 a 12:00

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el 31 de enero.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice el 31 de enero de 8:00 a 4:00 .

La señora Alcaldesa Municipal expresa y el 1 de febrero de 8:00 a 12:00 mediodía.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ella va a capacitar a la municipalidad, al personal sobre la ley 96 35 que es la más reciente que ahí siguen compete a la municipalidad con respecto al plan Fiscal y todo lo que conlleva para la municipalidad y el reglamento interno y el manual descriptivo de puestos y para que el personal también se aclare sus dudas, sobre si tiene dudas cómo los van evaluar y eso, ahorita es una incógnita, todavía no se sabe, por lo menos hay un avance.

La señora Alcaldesa Municipal informa se va dar ese día el 31 prácticamente no se va a laborar, son algunos espacios que se van a dejar habilitados, pero no del todo porque se va aprovechar el día en eso.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina pregunta en eso va estar solamente personal o también el Concejo?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos responde no, se invita al Concejo también.

La señora Alcaldesa Municipal indica se invita también al Concejo.

- 1) El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta yo les traigo un tema quisiera ver si lo podemos ya que estamos empezando nuevamente año y es la continuidad de un montón de cosas, llevar a buen puerto otras y dentro de eso está algo que se ha venido hablando y tal vez en algún momento no se ha llegado a concretar lo que es la seguridad por monitoreo. Ahora el 25 De noviembre que anduve en la capacitación de la Comisión empresarial a nivel de asociaciones se está ahí una empresa que se llama R.S. Seguridad ahí lo mandé al grupo no oficial, dentro de eso la gran bondad me encontré que en esa empresa trabaja Alexander Torres palma, no sé si fue de la generación suya doña doña Ilse e imagínese que un plan de monitoreo con cuatro ojos, ellos están ubicados en todo Centroamérica ya llegaron a Costa Rica porque ellos estaban en Nicaragua, México, El Salvador, todo Centroamérica y ya tienen en Costa Rica. El gerente, el dueño de la Empresa es una persona que le gusta muchos los caballos y venir aquí y quedó invitado para venir al tope de aquí, al cantón, entonces la posibilidad de enmarcar un convenio con ellos y hablarle así de números un monitoreo con cámaras de última generación o sea no estamos hablando de las cámaras que usted están grabando ahí donde está grabando que venía aterrizando el Boeing AX en el aeropuerto Juan Santamaría y ahora el 17 de enero que hubo un accidente en Sabana sur, bueno ahí les mande el vídeo y funcionando bajo un sistema que no necesita cables y con una calidad en tiempo real por un precio que nos podría salir al cantón ubicándose en las tres entradas principales alrededor de \$ 4.500 anuales.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta se refiere al distrito o al cantón?

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate responde no aquí a San Rafael centro, a la cabecera, ya para el cantón ubicar a San Rafael y a Katira puede andar costando en unos 6000 a 6700 y ellos se encargarían de darle todo el monitoreo y darle el reporte a la fuerza pública no el proyecto aquel que costaba 40, 60 millones que se había presentado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica ¢7000 anuales cuánto es 3. 500.000?

La señora Alcaldesa Municipal expresa 4 millones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa eso es nada el Comercio lo pagaría.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta por eso mismo de hecho él me lo planteó yo se lo mandé al privado a doña Ilse, una opción que a mí me gustaría que se podría implementar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice ¢ 7000 anuales.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta si señora, anuales a mí me sorprendió, le digo está seguro, me dice vea

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta puro sistema digital de ellos.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta que él nos podría a venir a dar pero es que lo más importante es eso saben que es del pueblo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta por qué no lo invita a una sesión extraordinaria?

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta de la posibilidad de que tomemos un acuerdo y decirle que fechas se puede acomodar e invitarlo a sesión ordinaria o extraordinaria que venga hacer una presentación que traiga información de la empresa.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a nivel de San Rafael y Katira que son los más activos.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta no, si él es de aquí.

Alcaldesa dice yo sé que sí, él puede conocer pero yo digo por la extensión, con números reales.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta las cuatro entradas, se habló 743 de esta la que va para Santa Fe, la que va para Upala, y esta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos Maureen, sugiere tráigalo a una sesión.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta ver la posibilidad como Concejo

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos sugiere de una sola vez apunte el acuerdo en firme: el Concejo Municipal lo invita a sesión extraordinaria, favor usted disponer las fechas.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta yo quiero devolverlo al cantón que me dio mi preparación de colegio, devolverle algo a mi cantón, algo y sería genial que firmar con esta empresa, la mamá es de ahí de San Miguel, el papá fue que falleció hace poco.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta la seguridad que hace falta aquí en este cantón al ciento por ciento, algo que se vea todo lo que está sucediendo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice vamos a ver cómo funciona.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta el mismo comercio lo paga.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta y es que eso es lo que yo le digo, firmar un convenio con el comercio.

La señora Alcaldesa Municipal sugiere hay que hacerle la propuesta al comercio para decirle que hay ese servicio.

El regidor propietario Mario Ernesto Herra Ulate manifiesta se le puede cobrar por patentado mil, dos mil colones, hasta el mismo comercio podría aportar hasta un 40% o un 60% de lo que cuesta o el 100%, eso es lo que quisiera que tomáramos ese acuerdo pero ya lo tomamos.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda en firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Maureen Castro Ríos, Mario Ernesto Herra Ulate, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Víctor Julio Picado Rodríguez, dirigirse al señor Rogelio Sáenz, Gerente de R.S. Seguridad Digital, con el fin de invitarlo a sesión extraordinaria el día que usted nos proponga o escoja para poderlo atender y conocer sobre los servicios de Plan de monitoreo que su empresa brinda.

Siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal